

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA

LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

SÁBADO 31 DE MARZO DEL 2012

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO EVERARDO HUGO HERNÁNDEZ GUZMÁN

PRESIDENTE

DIPUTADO ELÍAS CORTÉS LÓPEZ

SECRETARIO

DIPUTADA MARTHA PATRICIA CAMPOS OROZCO

SECRETARIA

DIPUTADO PERFECTO MECINAS QUERO

SECRETARIO

DIPUTADA ALEIDA TONELLI SERRANO ROSADO

SECRETARIA

El Diputado Presidente Everardo Hugo Hernández Guzmán:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Martha Patricia Campos Orozco:

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA

LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

SÁBADO 31 DE MARZO DEL 2012

Diputado Everardo Hugo Hernández Guzmán, Diputado Elías Cortés López, Diputada Martha Patricia Campos Orozco, Diputada Aleida Tonelli Serrano Rosado, Diputado Héctor Lorenzo Inocente, Diputado Daniel Alberto Cuevas Chávez.

El Diputado Presidente Everardo Hugo Hernández Guzmán:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?.

La Diputada Secretaria Martha Patricia Campos Orozco: el

Sí hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Everardo Hugo Hernández Guzmán:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Perfecto Mecinas Quero:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA

LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

SÁBADO 31 DE MARZO DEL 2012

1. Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.
2. Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

El Diputado Presidente Everardo Hugo Hernández Guzmán:

Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún ciudadano Diputado y ninguna ciudadana Diputada hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: declaratoria de instalación de la Diputación Permanente. Se solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

Declaro que a las 13 horas con 40 minutos del día 31 marzo del año 2012, que está instalada la Diputación Permanente de la LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día: señalamiento del día y hora en que se sesionará la Diputación Permanente. Esta presidencia propone se sesione los días miércoles a las 11 horas de cada semana a partir del miércoles 11 abril está a consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados a sesión ordinaria de la Diputación Permanente el próximo miércoles 11 abril a las 11 horas. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)